

MINISTERIO DE EDUCACIÓN CONSULTA INDÍGENA DE PROPUESTA DE BASES
CURRICULARES ASIGNATURA DE LENGUA Y CULTURA DE LOS PUEBLOS INDIGENAS
ACTA

ETAPA N°1: PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE CONSULTA

ENCUENTRO N°1

MOMENTO N°1: Entrega de información preliminar sobre la medida a consultar a los pueblos indígenas

En Lautaro, a 17 del mes de julio del año 2018, siendo las 10.20 horas, en sede de Centro cultural, ubicada en calle Bilbao, N° 795, comuna Lautaro, Región de la Araucanía, se procede a realizar el PRIMER ENCUENTRO, MOMENTO N°1, correspondiente a la ENTREGA DE INFORMACIÓN PRELIMINAR SOBRE LA MEDIDA A CONSULTAR A LOS PUEBLOS INDÍGENAS, esto es “Propuesta de bases curriculares para la asignatura de Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios de 1° a 6° año básico”

I) Constancia de la reunión: SI/NO

- > Se entrega la información en el momento y lugar de la convocatoria: SI
- > Se entrega la información a todos los asistentes en forma igualitaria: SI
- > La información entregada es relativa a la consulta de bases curriculares convocada: SI
- > La información es suficiente: NO

Hace falta más información escrita y con apoyo audivisual

- > La información es expuesta en forma clara: SI

> Otros aspectos para dejar establecidos en el acta:

- Siendo las 10.20 se da inicio al encuentro n° 1.

ChAlintukuwün / Saludo protocolar a los asistentes y autoridades tradicionales mapuche por parte de Fernando Jineo, Seremi educación en mapuzugun y castellano. Presenta al equipo y los aspectos a tratar el día de hoy en torno a la Consulta en Educación.

Cristian Marilaf, presenta saludo mapuchezugun y contexto de educación intercultural y la forma en que procederá el trawun.

Se presenta el tiempo que tomara este proceso, las personas a quien está dirigida y las etapas a considerar, el objetivo de la consulta y se presenta información al respecto.

Las y los asistentes se apoyan del uso de carpetas con información.

Se resalta la importancia de conversar sobre los temas referentes a educación y como afecta a la sociedad mapuche, en particular el idioma, la visión de mundo, los saberes y la identidad en la escuela.

Las bases curriculares, son la columna vertebral desde donde se fijan los lineamientos en torno a objetivos, contenidos para los nueve pueblos existentes en Chile.

De qué forma se podría aprender mejor los saberes mapuche, sobre la base de la vivencia propia de las personas.

Se hace comentario en torno a consultas pasadas y lo que se puede sacar de este considerando los tratados y convenios ya conocidos, 169 OIT, en todo lo que afecte directa o indirectamente a los pueblos.

La escuela funciona como espacio que recibe diariamente a niños y niñas y que apoyaría el proceso de enseñanza.

La consulta es un proceso que se dará de manera continua y sobre el principio de Buena Fe y Flexibilidad. Se dan a conocer las fechas y las distintas etapas y momentos. En particular, se enfatizan los dos momentos de este encuentro;

1. Entrega de Información, puntos de vista de asistentes + acta (firmada por representantes de los asistentes)

2. Elección de representantes (intervinientes) por parte del público asistente, fechas y espacio para siguiente encuentro + acta (Firmada por representantes)

También se mencionan las etapas siguientes, programadas para los siguientes meses y la información que se abordará. La explicación se hace en español y mapuzugun.

Se vuelve sobre la importancia de definir los representantes y la forma en que se reunirán en el siguiente encuentro. Las personas deben ser idóneas, saber expresar de buena forma las ideas y consensuar las mismas, sin omitir las opiniones de sus representados (público asistente y comunidades). Se invita a que los representantes cumplan con una buena asistencia y se comprometan con su participación. De igual manera, se debe considerar a los hablantes del mapuzugun como agentes activos de este proceso.

Metodología. Se refiere a las formas en que tomaran acuerdos.

-Siendo las 10.50 se abre el espacio para preguntas y reflexiones del público asistente.

La promoción de la cultura mapuche en las escuelas debe considerar las formas en que este espacio ha incidido en la discriminación de quienes pasaron por allí.

Jorge Sandoval, pone acento en la ausencia de hablantes de mapuzugun y la forma en que los educadores están haciendo el trabajo. Ahora los niños pueden aprender y los adultos pueden apoyar este proceso. La gran falla está en quienes enseñan, pues no tienen la capacidad ni visión de enseñar: colocan ppt y no realzan lo básico, no enfocarse solo en el pasado sino más bien en el idioma y la cotidianidad mapuche para generar interés en niños. En Lautaro, hay hablantes, pero hoy no llegaron. Ellos van a la escuela a enseñar, pero no sabemos que metodología están usando para mejorarla. Es necesario que se presente las personas que manejen el mapuzugun.

La importancia de que sea gente que este inserta en las comunidades quienes estén enseñando. Solo se consideran algunas fechas como wetripantu, presentándose solo como un barniz de nuestra cultura.

Neli Tripaiñan. Malpichahue. Se presenta en mapuzugun y comenta parte de su quehacer. Llama la atención sobre las personas que hoy trabajan en las escuelas y la forma en que enseñan. Llevo dos años trabajando como educadora tradicional. Lo que se imparte en escuelas no debe enseñarse. El idioma mapuche es oral, no escrita. Ese conocimiento lo tenemos desde nacimiento, crecí escuchando y hablando mapuzugun. Hubo mucha discriminación por hablar mapuzugun y violencia en las escuelas. Aun así, no nos han quitado la lengua, no he olvidado la cultura, las costumbres. A nosotros como educador no nos sirven los textos, solo ocupó el kimun de los mayores. Los colegios son sacrificios y costos de los abuelos.

Aprovecho de plantear que el educador desde ser del mismo lof del colegio, considerando los relatos de ese lugar y el conocimiento que se tiene de lo antiguo a parte del idioma (entregar conocimiento ancestral). No se puede ir a otro lof ya que no se conoce como era ese lugar antiguamente, para hablar desde la base es necesario conocer.

En el pueblo no se sabe cómo se enseña, pero los textos no sirven mucho. Enseño las costumbres de mi lugar, como era y que hacía la gente antes. Se propicia el origen, el tuwun de las personas.

Cesar Puran. Trabajo en la ciudad de Perquenco. Trabajo en mi lof y otros a diferencia de la lamgen. Si queremos saber, debemos preguntar, buscar para saber. El libro es solo una guía, que sirve de igual manera. Hay que considerar el currículo, los contenidos y las formas en que se trabaja en escuela. Mi trabajo hasta la fecha va bien trabajando con los pequeños niños y niñas.

Agregar que las evaluaciones son interrumpidas por otros profesores, dificultando la enseñanza de los educadores cuando los niños están trabajando privilegiando otras cosas del establecimiento.

Las escuelas solo consideran dos horas de mapuzugun, pero siempre las ocupan en otras actividades. Eso ocurre y es real, al menos en esta comuna.

Francisco Curiqueo, me preocupa la asistencia. Hay 136 comunidades, pero no está ni la tercera parte. He invitado a la gente a participar, pero tengo una duda ¿El gobierno ira a respetar lo que eventualmente podamos decidir? Considerando que ya se han hecho otras consultas como el Consejo o el Ministerio Indígena.

Ojalá se considere la historia, no la del vencedor, hablando con la verdad. Aquí no hay conflicto mapuche. Existe un conflicto del Estado con el empresariado en nuestro territorio.

Los educadores enfrentan todos los problemas habidos y por haber en las escuelas, con la administración y los recursos que se le facilitan. Debería haber estudiantes, ya que los niños también aportan. Educación no hay, se han perdido los valores y forma de vida mapuche privilegiando la competencia y la vida occidental. Por eso nuestro mapudugun rebota y se toma como folcklore. Cuando las cosas no están como corresponden perdemos el equilibrio, debemos recuperar el buen vivir, kume mongen, yamuwun, el respeto a los mayores con gente del territorio e intercambiando con otros para enterarse que sucede.

Se debe considerar la forma mapuche, a través de su conversación y con más convocatoria ya que el tema es relevante: 1 a 6 básico, está la formación inicial de los niños.

María Curilen, concuerdo con lamgen Francisco en que la enseñanza no considera la historia y las relaciones con otros (españoles, religión católica). ¿Por qué no se habla de lo que es, no como imposición? El mapuzugun es muy básico en las escuelas, pero en la comunidad la enseñanza es más significativa para los niños. Se debería enseñar como es y no lo que el gobierno quiera.

Fernando Jineo, aclara el quehacer de las bases curriculares, considerando las opiniones del público. Se debe hacer una auto-crítica en torno a la función de la escuela. El concepto de educar tiene que ver con proyectar. Lo que pueda pasar con la Consulta, debe pasar en la región de la Araucanía, pero con más presencia de la gente.

Maria Traipe. Educadora tradicional, 9 años. Hoy día hay dos encuentros. En la escuela se habla español y en consecuencia los niños. Me gustaría saber si hay alguien del DAEM aquí presente. Hoy día andan educadores, pero un profesor nunca va a entregar el conocimiento como mapuche. La dupla debería ser mentor-educador. En estos años nos hemos preparado, gracias al apoyo de otras personas. Nosotros hemos invertido tiempo y ganas para enseñar a los niños su kimun, su lengua. Por eso manejamos la forma en que se hace una clase. Nosotros hemos sido discriminados ya que nos amenazaron con despidos, ya que llegarán profesores. Solo nos conocen para We tripantu, así no debería ser. Hemos dejado nuestro hogar, nuestros hijos, todo por enseñar. El DAEM debería estar aquí.

Se deberían considerar las cosas cotidianas de los niños y niñas, por ejemplo el trabajo de sus padres o los quehaceres del hogar, considerando el tiempo y tecnologías que utilizan hoy los niños en su vivir diario.

Tenemos un problema como educadores, ya que nos interrumpen para derivar niños al PIE y esto es una falencia para trabajar. Deberían respetar las evaluaciones que hace el educador. Los niños han reforzado su identidad, no como antes que se avergonzaban. Con firmeza dicen que son mapuche.

Delicia Troncoso. Hace ya varios años atrás participamos en una consulta similar pero no se nos informó en que quedo eso. En esta consulta se debe considerar la información y el resultado, y nos motivaría a seguir participando en otras consultas.

Si bien es cierto que a los niños se le entrega conocimiento de la lengua e historia en la escuela ¿Qué pasara con las mujeres jóvenes, que son madres, que no saben a pesar de tener familia mapuche? ¿Qué pasara con los niños en jardines? Como dialogan los niños y avanzan si sus padres no saben. El Estado debería hacerse responsable de esta realidad, para que el niño tenga con quien dialogar en su hogar.

Lo que leemos en los textos no podemos pronunciar, ya que es distinto. También los profesores muchas veces no conocen ni han vivido el mapuche mongen. Los monitores han aprendido parte de su conocimiento y es bueno que los niños crezcan con ese kimun para entregar a futuro. por eso es importante que los padres jóvenes crezcan con sus niños.

Con quien se interactúa si el mapuzugun es oral. La lengua no se pronuncia igual al grafemario ¿Qué pasa en la casa si nadie sabe?

A los niños se les debe enseñar en los dos idiomas. Hay una falencia en las familias y estas deben buscar la forma en que se proyecte la lengua.

La enseñanza escolar en nuestro tiempo nos enseñó a avergonzarnos, ahora nos estamos replanteando y se presenta como un espacio para aprender nuestro conocimiento. Hay diferente opinión referente a lo mismo.

La juventud no sabe hablar mapuzugun, no se entiende y se desconoce. Es complicado escribirlo y entenderlo ¿Cómo ayudamos a nuestros niños sino sabemos? Solo se ha aprendido lo básico, a pesar de que los abuelos son hablantes. Esto se presenta como algo ajeno, pues no tenemos la base. Se deberían hacer talleres para los padres que tienen interés.

- Siendo las 11.52 se invita a un receso para café.
- Siendo las 12.30 se retoman las palabras.

No se consideran las condiciones del educador en torno a su práctica de enseñanza y a la falta de contratos laborales.

En lengua indígena no se enseña hablar, pues solo se toman algunas palabras sueltas. Tampoco se considera la historia mapuche, ni los saberes y conocimientos. Molesta la forma en que se utiliza al mapuche en el Wetripantu, debería ser mes a mes ese reconocimiento. Llama la atención que se cante el himno nacional en mapuzugun, eso no debería ser así.

Los directores a veces piden eso y uno de buena voluntad lo hace como parte de su trabajo, pero no se comparte.

Los asistentes señalan su acuerdo en torno al ul mapuche, diversos, que no se escribe y que esta sobre la base de las vivencias. Cuando el mapuche habla, habla del piwke. De distintas formas se hace ul, en penas y alegrías como el telar que recoge nuestras vivencias en los ñimin.

El mapuche debiese entender el significado de las cosas que hace. Por eso llama la atención que el mapuzugun se preste para traducir el himno chileno.

No se sabe si es bien recibido o no. Por ejemplo, el uso de las joyas mapuche. La autoridad compra cosas y no saben para que se utilizan, ya que hay expresiones que debiese ser reguardadas y protegidas.

Toma la palabra Guillermo Coilla, para abordar tres puntos; Los educadores tradicionales están en un estado de precariedad por problemas de orden administrativo. Su presencia en aula no está reglamentado por ley y se contrata por honorario para prestar servicios a diferencia de u profesor a contrata. NO existe otra forma para regularizar, salvo como contratas de asistente de la educación. Desde el 2009 se espera que se regule esta situación, pero todos los gobiernos lo toman a la salida de sus gobiernos. Sin embargo, hace días ese decreto fue aprobado, pero aun no se sabe la forma en la que se implementará. No obstante, reconoce al educadr tradicional como un profesor y se espera que goce de las mismas garantías.

En segundo lugar, debemos responsabilizar también nuestro aporte desde las familias. Hoy el tema educativo no es una prioridad. Dedeemos buscar la forma en que las comunidades hagan uso de sus liderazgos y discutan también estos temas, fuera de otros que también son importantes. Se llama hacer un esfuerzo interno como sociedad mapuche para relevar esta temática.

Hasta el día de hoy Lengua Indígena no es obligatoria. Si se aprueban las Bases Curriculares, esto debe ser obligatorio, tenga o no tenga estudiantes indígenas, mapuche en este caso.

Por esta razón los DAEM regatean hasta que la situación no da para más y se traduce en los NO pago de los Educadores.

Se debe destacar el aporte de la educación intercultural en torno a la identidad de los niños, pero sin embargo no se han aumentado la cantidad de hablantes ¿En dónde estamos fallando? La escuela, la comunidad y los padres son los responsables, pasando primero por las familias. Hoy se usa el mapuzugun con las normas del castellano, por ejemplo: tukunge tami makuñ (forma castellana), y se distorsiona la esencia de nuestro idioma.

Francisco Curiqueo, Como mapuche no se nos ha reconocido constitucionalmente como pueblo, con todo lo que eso significa, por eso esto está funcionando mal. En reiteradas ocasiones el Estado nos ha mentido ¿Esto será vinculante? Se sabe que el Estado pone a sus funcionarios y recorta nuestro sentir, dejándonos solo para la fotografía y las firmas. Que pasa con las consultas anteriores, con sus presupuestos. Hemos tenido problemas antes en otros encuentros. No queremos ser serviles del Estado. Aquí opera el decreto 66 y ese no es vinculante, ya que solo se necesita de la presencia de algunos. Las leyes chilenas se deben adaptar al convenio y no al revés. Hablamos de buena fe pero ¿Hay abogados aquí para que nos aclaren algunos asuntos? NOS interesa que sea VINCULANTE. Aquí se habla de buena fe, pero se ha faltado a eso. Nosotros le haremos seguimiento a esta consulta.

Nosotros como mapuche sentimos que no nos escuchan. Que nos invitan cuando nos quiere utilizar el Estado.

Nos gustaría contar con espacios propios para enseñar nuestra cultura, como una ruka implementada para fines educativos. Ya se han hecho estos esfuerzos en esta comuna, pero aún son necesarios más.

En aula no hay espacio para educador, como una silla y mesa propia.

- Siendo las 13.05 se procede a leer, editar y confirmar el acta levantada en este trawün (encuentro) con apoyo de las y los asistentes mediante presentación abierta en sede de encuentro.

II) Otras opiniones o aspectos relativos a otras materias que los asistentes desean dejar constancia:

En las reuniones ¿Se habrá tocado el tema de las **condiciones laborales** de los educadores tradicionales?

No se concibe la forma en la que estos se desempeñan **sin sueldo**, algunos hasta cuatro meses. Las instituciones ponen excusas para no tomar en cuenta esto, sobre la base de informes que supuestamente no están o que no han sido entregados.

Se llama la atención sobre los contratos y la forma en que opera el Ministerio. Hay personas que están sin contrato hasta tres meses y recién lo formalizan. Los educadores tradicionales son obligados a quedarse a reuniones de ciclo, pero no son remunerados como los profesores, ya que sus contratos no son del todo claros.

El educador tradicional tiene pocas horas, pero enseña el conocimiento de una cultura viva, que no esta bien valorado. Esto, entendiendo el origen de las personas, rural, que considera dejar de lado otras tareas en casa. Nos gustaría que exista mejor remuneración como reconocimiento a nuestra labor como educador, ya que uno se prepara para educar.

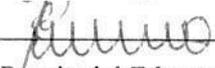
Siendo las 13.30 horas, finaliza la presente reunión.

En constancia de haberse celebrado el presente encuentro, en los términos y condiciones antes señalados y habiendo quedado constancia de los acuerdos y disensos expuestos, firman las partes;

a) Por el Ministerio de Educación su Ministro de Fe, según facultades delegadas por Resolución N° 1694, de la Secretaria Regional Ministerial de Educación de la Región de la Araucanía, de fecha

31/07/2018

Fernando Jineo

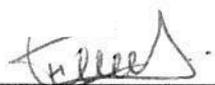
FIRMA: 
Representante Provincial Educación Cautín Sur

b) Por los representantes de los pueblos indígenas asistentes:

Nelly Tripaiñan, educadora tradicional Colegio Malpichahue g-319.

FIRMA: 

Francisco Curiqueo, werken Comunidad Mercedes Llanca viuda de Ancaten.

FIRMA: 

Maria Traipe, educadora tradicional Escuela Vega Larga, sector Comunidad Jose Huenchual.

FIRMA: 

Cesar Puran, educador tradicional, Escuela Parlamento y escuela Los Quiques, Perquenco.

FIRMA: 

Humberto Huenchunao, Longko Comunidad Juan Huenchunao,

FIRMA: 